Universidad de Chile

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

INFORMA PROCESO DE SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS segundo semestre 2021

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl> 20 de agosto de 2021, 13:39
Para: Javiera Pérez Silva <javippp.nn@gmail.com>

Estimada Javiera

Junto con saludarte y esperando te encuentres bien.Te puedo informar que la solicitud de postergación de estudios se hace a través del correo de Secretaría de Estudios ***tramites.secretaria@facso.cl.***

Si tienes alguna beca de arancel o gratuidad debes completar el formulario de suspensión de beneficios que te adjunto, *y además me tienes que enviar un documento que respalde los motivos de suspensión, sino tienes ese documento puedes escribir una carta dirigida al Ministerio de Educación (con fecha nombre rut y firma) explicando los motivos de tu suspensión.*

Tienes que enviarme todos los documentos a mi correo coteiza@u.uchile.cl hasta el 30 de agosto de 2021

--

Si tienes Beca Presidente de la República o Beca Indígena me tienes que informar.

Saludos,

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:9787700
coteiza@u.uchile.cl

Formulario Suspensiones 2021 Sin timbre (2).docx
42K